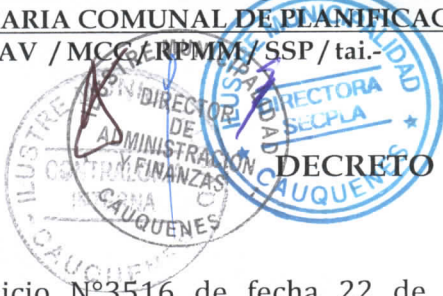




REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE CAUQUENES
MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES
SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN/
NRD/ IAV / MCC/ RPMM/ SSP/ tai.-



DECRETO EXENTO N° 3077. ✓
CAUQUENES, 11 JUL. 2024

VISTOS :

1. El Decreto Alcaldicio N°3516 de fecha 22 de diciembre de 2023, que Aprueba presupuesto Municipal año 2024.
2. Decreto exento N° 2525 de fecha, que Aprueba Proyecto, Reglamento y las Bases de "BECAS DEPORTIVAS".
3. Decreto Exento N° 2024, dónde Aprueba Bases de Proyecto de "BECAS DEPORTIVAS".
4. Decreto Exento N° 2025, dónde Aprueba Bases de Proyecto de "BECAS DEPORTIVAS".
5. Certificado N°905 de fecha 09 de julio de 2024, que certifica que en Sesión Ordinaria N°115 de fecha 09 de julio de 2024, dónde se acuerda aprobar la Modificación al Proyecto y Bases de "BECAS DEPORTIVAS".
6. Lo establecido en la Resolución N° 7 de 2019. de la Contraloría General de la República, que fija normas sobre exención del Trámite de Toma de Razón y sus posteriores modificaciones.
7. Las facultades que me confiere la Ley 18.695 de 1988; "Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.

CONSIDERANDO

- La necesidad de crear la instancia de igualdad de oportunidades de fomento y apoyo a los cauqueninos, que anhelan un futuro a través del deporte, otorgando BECAS DEPORTIVAS para Deportistas de Proyección, Deportista Destacados Nacional; Deportista Destacado en Sudamérica y Deportista de Alto rendimiento, que cumplan con los requisitos indicados en el Reglamento y Bases de Becas Deportivas.

DECRETO:

- 1º. **APRUEBASE**, la Modificación N°02/2024, de fecha 09 de julio de 2024, del Proyecto y Bases "BECAS DEPORTIVAS".
- 2º. **MANTENGASE**, en lo demás absolutamente invariable el Proyecto Aprobado en el Decreto N°2525, aludido en numeral N° 2 de los vistos precedentes.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE. -



SECRETARIA MUNICIPAL



Stella Sánchez Peña
ALCALDESA

ORDEN DE LA
ALCALDESA
Segun Decreto Exento N° 4863
del 16-11-2022

DISTRIBUCION:

- Dirección de Desarrollo Comunitario
- Dirección de Administración y Finanzas
- Control Interno
- Contabilidad
- Oficina de Partes
- Archivo SECPLA.